

# Legislación de datos contra el racismo: contenido del sitio web

¿Qué novedades hay?

El 23 de septiembre de 2022, la provincia anunció quiénes serían los 11 miembros del Comité de Datos contra el Racismo que colaborarán con el gobierno para dismantelar el racismo sistémico en el sector público. Conozca más sobre las personas que están sumando sus voces a la conversación.

## Una oportunidad para mejorar

El Gobierno provincial está trabajando arduamente para hacer de B.C. una provincia más equitativa, inclusiva y acogedora para todos. Una de las formas para apoyar este trabajo será una nueva ley que ayudará a identificar y abordar el racismo sistémico y otras desigualdades en los programas y servicios del Gobierno provincial.

El racismo sistémico se produce cuando las comunidades indígenas, negras y otras comunidades racializadas tienen un peor acceso a determinados programas y servicios gubernamentales, o tienen peores resultados que los habitantes de la Colombia Británica en general al acceder a estos.

Aunque la discriminación pueda no ser intencionada, es un problema sistémico que debemos comprender y reconocer para poder solucionarlo. Por ello, el Gobierno provincial y la secretaria parlamentaria de iniciativas contra el racismo, Rachna Singh, están trabajando con el Comisionado de Derechos Humanos de B.C., los dirigentes de las Primeras Naciones y la Nación Métis, las comunidades racializadas y otros habitantes de la Colombia Británica para introducir un sistema que recopile y analice de manera segura la información demográfica sobre la raza, etnia, fe, género, sexo, capacidad, ingresos y otros marcadores de identidad social.

Recopilar y usar estos datos de forma correcta puede ayudar a mostrar dónde hay desigualdades sistémicas para que podamos abordar los problemas de discriminación, desigualdad y deficiencias en los servicios.

Proteger la intimidad de las personas y mantener la seguridad de la información es la máxima prioridad.

Al recopilar esta información estadística tan importante y clave, podremos asegurarnos de que los servicios gubernamentales se proporcionen de manera equitativa y cumplan con las necesidades de

### Por qué es necesaria la legislación

El Gobierno puede recopilar algunos datos demográficos. Sin embargo, no se hace de forma uniforme, y hay deficiencias en la forma en que se recopilan, cómo se comparten y cómo se puede acceder a estos.

[Obtener más información](#)

todos los habitantes de B.C. También significará que las comunidades dispondrán de la información esencial para abogar por los cambios que marcarán una diferencia real.

### Hablar con las comunidades

De septiembre de 2021 a marzo de 2022, el Gobierno trabajó con organizaciones comunitarias para escuchar a los pueblos indígenas y a las comunidades racializadas sobre cómo recopilar y utilizar los datos basados en la raza de una manera segura que marque la diferencia en el trabajo para combatir el racismo.

[Obtener los detalles](#)

### Mantener sus datos seguros

La Provincia tiene leyes y protocolos de seguridad sólidos en torno a la protección de la información personal de los habitantes. El Gobierno se basará en estas protecciones, trabajando con las comunidades indígenas y racializadas para asegurarse de que la información de las personas cumple con esas protecciones y requisitos de seguridad, garantizando al mismo tiempo que la recopilación y el uso de estos datos no cause más daño a las comunidades afectadas por el racismo.

[Obtener más información](#)

## Consulte los informes de *What They Heard* ("Lo que escucharon")

Vea las conclusiones de este innovador compromiso expuesto en cinco informes temáticos.

[Ver los informes](#)

## ¿Qué es lo siguiente?

La Ley de Datos contra el Racismo entró en vigor el 2 de junio de 2022. Esta legislación ha sido desarrollada conjuntamente con el Consejo de Liderazgo de las Primeras Naciones y la Nación Métis de B.C. La Oficina del Comisionado de Derechos Humanos y el Consejo Consultivo Multicultural también han tenido un papel importante en la aportación de información. La nueva ley hará posible que el Gobierno provincial recopile, utilice y divulgue datos demográficos para identificar y eliminar el racismo sistémico de manera uniforme y segura. Esto ayudará a identificar dónde se produce el racismo sistémico y a crear una provincia más inclusiva y equitativa.

La Provincia seguirá trabajando con los pueblos indígenas y las comunidades racializadas para determinar de qué manera y qué información estadística se recopilará, y cómo se compartirá y protegerá.

[Obtener los detalles](#)

## ¿Cómo puedo acceder al apoyo?

ResilienceBC ofrece recursos sobre cómo responder y denunciar los delitos e incidentes de odio.

[Visite ResilienceBC](#)

## Acerca de la legislación

El 2 de mayo de 2022, [el Gobierno introdujo la Ley de Datos contra el Racismo](#), una nueva legislación enfocada a:

- Romper las barreras para que las personas puedan acceder a los programas;
- Garantizar que las personas racializadas no se vean afectadas de forma desproporcionada;
- Mejorar los programas y servicios para que más personas se sientan seguras al recibir la ayuda que necesitan.

[La Ley entró en vigor el 2 de junio de 2022.](#)

La legislación se ha basado en las opiniones de más de 13.000 habitantes de la Colombia Británica a través de la participación de los pueblos indígenas y las comunidades racializadas, así como de las principales partes interesadas, como el Comisionado de Derechos Humanos de Colombia Británica, el Consejo de Liderazgo de las Primeras Naciones, la Asociación de Asociación de Centros de Amistad Aborígenes de la Colombia Británica y la Nación Métis de la Colombia Británica. Se trata de una de las primeras leyes elaboradas conjuntamente con los pueblos indígenas en el marco de la Ley de la Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas.

La Ley se centra en cuatro áreas clave:

1. Colaborar continuamente con los pueblos indígenas de forma que se reconozca la identidad única de las comunidades de las Primeras Naciones y Métis de B.C.
2. Trabajar con las comunidades racializadas en la implementación de la legislación. Esto incluirá la creación de un comité provincial de datos contra el racismo para colaborar con el Gobierno sobre cómo se recopilan y utilizan los datos.
3. Aumentar la transparencia y la responsabilidad al tiempo que se previenen y reducen los daños a los pueblos indígenas y a las comunidades racializadas.
4. Requerir que el Gobierno publique los datos anualmente y que revise periódicamente la ley.

La Provincia continuará trabajando con los pueblos indígenas y las comunidades racializadas a medida que se implementa esta legislación.

## Por qué es necesaria la legislación

Sabemos que el racismo sistémico existe en todas partes, incluso en las políticas y programas gubernamentales, y esto tiene que cambiar. Los datos relacionados con la raza, la etnia, la fe y otros factores pueden ayudar a revelar dónde y cómo los pueblos indígenas y las comunidades racializadas están experimentando el racismo sistémico en los servicios gubernamentales. Sin embargo, en la actualidad no hay criterios uniformes que indiquen si el Gobierno recopila esta información ni cómo se usa.

La legislación garantizará que este tipo de información se recopile, utilice y divulgue de forma uniforme y culturalmente segura. Con esta información, podemos identificar dónde hay racismo en los sistemas, programas y servicios gubernamentales. Esto nos ayudará a prestar mejores servicios a más personas y a crear una provincia más inclusiva y equitativa.

Los pueblos indígenas y las comunidades racializadas llevan solicitando al Gobierno que mejore la recopilación, el uso y el acceso a los datos basados en la raza desde hace mucho tiempo. Estas comunidades han dicho que quieren mejores datos para entender las experiencias de los miembros de su comunidad con los servicios públicos como la educación, la sanidad, la vivienda y la policía, para poder identificar y abordar el racismo sistémico. También han dicho que es necesaria una legislación para garantizar que la información se recopila, almacena y utiliza de forma que sea culturalmente segura y no perjudique a las comunidades a las que intenta ayudar.

El Comisionado de Derechos Humanos también destacó esta cuestión en su informe, *Disaggregated Demographic Data Collection in British Columbia: The Grandmother Perspective* (Recopilación de datos demográficos desglosados en la Colombia Británica: La perspectiva de la abuela), y subrayó la importancia de trabajar con las comunidades para asegurarse de que participen en la recopilación y el uso de su información personal para evitar que empeoren los problemas sistémicos existentes.

Por ello hemos trabajado con las organizaciones comunitarias para hablar directamente con los líderes indígenas y racializados y con los miembros de la comunidad, y seguiremos haciéndolo con cada etapa del proceso. Queremos asegurarnos de que entendemos cómo introducir una legislación que ayude a abordar el racismo sistémico. También queremos asegurarnos de que respete el derecho de los pueblos indígenas al autogobierno.

Esta legislación será una herramienta importante que proporcionará al Gobierno de B.C., a los pueblos indígenas y las comunidades racializadas una mejor información a fin de impulsar la acción y el cambio.

### ¿Qué es el racismo sistémico?

El racismo sistémico se produce a través de desigualdades que son parte integral de los servicios, sistemas y estructuras, a menudo causadas por prejuicios ocultos que ponen en desventaja a las personas con base en su raza. Para muchas comunidades indígenas y racializadas esto da como resultado un acceso desigual, peores resultados y experiencias negativas con los servicios públicos, como la educación, la atención sanitaria, el bienestar infantil y la policía.

## Mantener sus datos seguros

La recopilación y el uso de datos pueden ayudar a hacer visibles las desigualdades sistémicas, a disminuir las barreras y a abordar los problemas de discriminación, las desigualdades y las deficiencias en los servicios.

Una de las prioridades más importantes es asegurarse de que toda la información se recopile, almacene y utilice de forma segura, estable y uniforme, que proteja y salvaguarde la información de las personas.

En virtud de esta legislación, el Gobierno se asegurará de que cualquier dato que se recopile sea almacenado de forma segura. Todas las protecciones de privacidad y seguridad bajo la Ley de Libertad de Información y Protección de la Privacidad se aplicarán a la información recopilada o utilizada en virtud de esta legislación.

Para comenzar a identificar el racismo sistémico a través de los datos, el Gobierno utilizará el Programa de Innovación de Datos (*Data Innovation Program*) de la Colombia Británica y el modelo de privacidad y seguridad reconocido internacionalmente llamado el Modelo de las cinco cajas fuertes ("Five Safes model") para proteger los datos.

El Modelo de las cinco cajas fuertes reduce el riesgo de que se acceda a los datos o que se usen de forma inapropiada al:

- Eliminar la información personal identificable de los datos.
- Usar tecnología segura para integrar los datos con seguridad.
- Autorizar solamente aquellos proyectos que tengan un beneficio público claro y que no supongan ningún riesgo para las personas o las comunidades.
- Proporcionar solo acceso a las personas autorizadas.
- Asegurar una protección adicional de la privacidad en la presentación de los resultados de la investigación.

## Hablar con las comunidades

Este proceso de participación fue diseñado con las comunidades, para las comunidades. Los comentarios iniciales de los líderes indígenas y los expertos de las comunidades racializadas, así como el informe del Comisionado de Derechos Humanos de la Colombia Británica, *Disaggregated Demographic Data Collection in British Columbia: The Grandmother Perspective*, recalcó la necesidad de contar con la participación de las comunidades para el desarrollo de la legislación a fin de garantizar que sus necesidades se tengan en cuenta de forma significativa.

Este proceso de participación puso a los líderes indígenas y a las organizaciones comunitarias racializadas en el primer plano, y los miembros de la comunidad transmitieron directamente a estas

organizaciones sus preocupaciones, necesidades y prioridades relacionadas con la recopilación, el uso y la divulgación de los datos.

Queríamos saber más acerca de lo siguiente:

- Observaciones sobre las identidades: cómo prefieren identificarse o representarse los habitantes de B.C.
- Experiencias vividas: las experiencias anteriores de las personas al compartir información personal con las agencias gubernamentales. Esto ayudará a entender los niveles de comodidad de las personas a la hora de compartir información en diferentes situaciones, como para fines de investigación o para acceder a servicios públicos como la sanidad, la educación o la justicia, de manera que el Gobierno pueda crear mejores métodos de recopilación.
- Perspectivas sobre el uso de los datos: cómo quieren las personas que se utilicen sus datos para que el Gobierno pueda trabajar para avanzar en la equidad racial.

Entre abril de 2021 y marzo de 2022, se invitó a las personas y comunidades a participar en el debate a través de tres flujos de participación:

1. Participación indígena
2. Participación dirigida por la comunidad
3. Encuesta pública en línea

Esta aportación ayudó a identificar lo que era importante para las comunidades y a garantizar que esta información estadística se recopilara y utilizara de la manera más segura y eficaz para hacer frente al racismo sistémico.

Más de 2900 personas respondieron a la encuesta y casi 10.000 personas intervinieron en las sesiones de participación comunitaria llevadas a cabo por las organizaciones comunitarias que representan a las personas indígenas, negras y de color (IBPOC, por sus siglas en inglés).

## 1. Participación indígena

Como un nuevo e importante instrumento legislativo que introducirá el Gobierno de la Colombia Británica tras la aprobación de la *Ley de la Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas* en noviembre de 2019, la colaboración significativa con los pueblos indígenas ha sido, y sigue siendo, fundamental. Con este fin, un especialista en participación indígena (Quintessential Research Group), la Asociación de Centros de Amistad Aborígenes de la Colombia Británica (BCAAFC) y la Nación Métis de la Colombia Británica (MNBC) recibieron financiación para llevar a cabo sesiones directamente con miembros de la comunidad indígena y Primeras Naciones de manera individual.

Además de esto, el Gobierno provincial trabajó directamente con las organizaciones de liderazgo indígena, incluyendo el Consejo de Liderazgo de las Primeras Naciones (FNLC), la BCAAFC y la MNBC, para garantizar que esta legislación apoye el derecho de los pueblos indígenas al autogobierno de los datos. Como parte de este trabajo, el FNLC nombró a expertos en gobernanza de datos indígenas para que trabajen con el Gobierno en la redacción de la legislación.

La información sobre la legislación también se ha presentado en varias fases a los jefes de las Primeras Naciones en las asambleas generales de la Asamblea de Primeras Naciones de B.C., la Cumbre de Primeras Naciones y la Unión de Jefes Indios de B.C. A principios de 2022, también se invitó a las Primeras Naciones a asistir a reuniones informativas técnicas para conocer mejor la legislación y compartir sus opiniones.

## 2. Participación dirigida por la comunidad

Con base en la información recibida de las comunidades racializadas, el Gobierno provincial puso a disposición de las organizaciones y grupos comunitarios elegibles subvenciones para organizar sus propias sesiones de participación con los miembros de su comunidad.

Casi 70 organizaciones de toda la provincia llevaron a cabo sesiones de participación desde noviembre de 2021 hasta finales de enero de 2022, celebraron 425 reuniones, tanto presenciales como virtuales, y llegaron a unas 10.000 personas.

Escuchar directamente a los miembros de la comunidad racializada sobre su experiencia personal y sus preocupaciones relacionadas con la recopilación, el uso y la divulgación de datos fue una parte fundamental para asegurarse de que las necesidades de la comunidad se entienden y se reflejan en la legislación de datos.

## 3. Encuesta pública en línea

Para escuchar a un amplio rango de personas de las comunidades IBPOC de toda la provincia, el Gobierno Provincial también preparó una encuesta en línea. La encuesta se realizó desde septiembre hasta el 31 de enero de 2022, y estuvo disponible en varios idiomas. Casi 3000 personas llenaron la encuesta. La encuesta se diseñó para comprender las experiencias vividas por los individuos en el uso de los servicios gubernamentales y para proporcionar información sobre la identidad y el origen étnico.

## Informes de What They Heard ("Lo que escucharon")

Vea las conclusiones de este innovador compromiso expuesto en cinco informes temáticos.

### Informe sobre la participación de la Asociación de Centros de Amistad Aborígenes de la B.C.

Un total de 36 participantes asistieron entre las dos sesiones, incluidos los miembros del Consejo de Ancianos, el Comité de Revisión por Pares y el Consejo Provincial de Jóvenes Aborígenes.

### Informe sobre la participación dirigida por la comunidad

Casi 70 organizaciones comunitarias indígenas y racializadas recibieron subvenciones del Gobierno de la Colombia Británica para organizar sesiones de participación relacionadas con los datos contra el racismo con miembros de la comunidad en toda la provincia.

### [Informe sobre la participación de las Primeras Naciones](#)

La intención de la participación era proporcionar una oportunidad para que los participantes de las Primeras Naciones de la Colombia Británica compartieran conocimientos y aportaran información sobre la legislación de datos contra el racismo.

### [Informe sobre la participación de la Nación Métis de B.C.](#)

La Nación Métis de la Colombia Británica (MNBC), en colaboración con el gobierno provincial de la Colombia Británica, llevó a cabo consultas comunitarias sobre la próxima legislación de datos contra el racismo en respuesta a los llamamientos para abordar el racismo específico hacia las personas indígenas.

### [Informe sobre la participación en línea](#)

Desde el 9 de septiembre de 2021 hasta el 31 de enero de 2022, el Gobierno de la Colombia Británica llevó a cabo una encuesta en línea para respaldar la legislación de datos contra el racismo. La encuesta reunió respuestas sobre la experiencia de proporcionar datos de identidad y etnia al utilizar los servicios gubernamentales.

[Los informes completos están disponibles en inglés](#)

## **Conozca al Comité – Comité de Datos contra el Racismo**

El 23 de septiembre de 2022, el gobierno de la provincia anunció a los 11 miembros del Comité de Datos contra el Racismo, incluyendo el cargo de presidente.

Los miembros del comité representan una amplia muestra de comunidades racializadas y regiones geográficas de B.C. El comité colaborará con la provincia en el desarrollo de guías para recopilar y utilizar datos de forma segura para identificar y eliminar el racismo sistémico en el sector público.

El comité se encarga de apoyar el desarrollo de directrices y normas sobre datos, además de ayudar a determinar las prioridades de investigación del gobierno y revisar las estadísticas anuales antes de su publicación para evitar perjuicios a la comunidad.

“Esta innovadora Ley de Datos contra el Racismo pretende garantizar que B.C. sea una provincia en la que todas las personas, independientemente de su raza, puedan prosperar”, dijo la Dra. June Francis, presidenta del Comité de Datos contra el Racismo. “El Comité de Datos contra el Racismo será fundamental para hacer realidad estas aspiraciones. El comité se constituyó para garantizar la representación de las comunidades indígenas y racializadas, y trabajará intensamente para asegurar que se cumplan los compromisos para abordar el racismo sistémico y las deficiencias en los servicios del sector público. Esto conllevará un proceso continuo de trabajo con las comunidades para incluir sus perspectivas, y de preservación de la seguridad cultural durante nuestra colaboración con el gobierno para establecer las prioridades clave de investigación. El objetivo principal será recopilar y monitorear los datos para cerrar las brechas de igualdad racial que existen en el sector público.”



Para conocer más sobre el trabajo del comité, visite: <https://news.gov.bc.ca/27486>

## **Miembros del Comité**

### **June Francis (presidenta), cofundadora de Co-Laboratorio (CoLab Advantage Ltd.) y asesora especial de la presidenta de la Universidad Simon Fraser en materia de antirracismo**

Francis es defensora de la igualdad, la diversidad y la inclusión de los grupos racializados. Es presidenta de la Hogan's Alley Society, cuya misión es promover el bienestar social, político, económico y cultural de las personas de ascendencia africana mediante el suministro de viviendas, espacios construidos y programas. También es directora del Institute for Diaspora Research and Engagement (Instituto de Investigación y Vinculación de la Diáspora) de la SFU, cuyo mandato es fortalecer los vínculos entre la investigación académica, la política y la práctica relacionadas con las comunidades multiculturales y de la diáspora, y su papel en la creación de iniciativas innovadoras, sustentables e incluyentes. Como empresaria, Francis trabaja mediante CoLab con una amplia gama de clientes para auditar y abordar las barreras estructurales a la participación de las personas indígenas, de raza negra y otros grupos racializados en la cultura de los centros de trabajo, las cadenas de suministro, las políticas, los programas, las alianzas de cooperación y el diseño de servicios.

### **Shirley Chau, profesora asociada, escuela de trabajo social de UBC Okanagan**

Chau es copresidenta del Grupo de Trabajo del Presidente de la UBC sobre Antirracismo y Excelencia Inclusiva, y ocupó los cargos de presidenta y copresidenta de la Comisión de Asuntos Raciales, Étnicos y Culturales de la Asociación Canadiense de Educación en Trabajo Social. Forma parte del comité de Organización contra el Racismo y el Odio de Kelowna, donde se concentra en supervisar y resolver problemas relacionados con el racismo y la discriminación interseccional basada en la indigeneidad, el género, la edad, la lingüística racial, la identidad étnica, la religión y la discapacidad.

### **Donald Corrigan, gerente de bienestar cultural de Métis Nation BC**

En Métis Nation BC, Corrigan es responsable del enlace con el sector de salud sobre diversas cuestiones, incluyendo la implementación del informe *In Plain Sight* (A plena vista), el informe *Missing and Murdered Indigenous Women and Girls* (Mujeres y niñas indígenas desaparecidas y asesinadas) y el informe *Truth and Reconciliation Calls to Action* (Llamados a la acción en pos de la verdad y la reconciliación). Ha trabajado en el sector de salud pública medioambiental desde 1976 y colaboró con diversos comités de la región del interior de B.C. durante la pandemia de COVID-19 en cuestiones de acceso e incidentes discriminatorios y racistas en las clínicas de COVID.

### **Marion Erickson, gerente de investigación del Health Arts Research Centre**

Erickson es una mujer dakelh de la comunidad de Nak'azdli y forma parte del clan Lhts'umusyoo (Castor). Erickson es candidata a la maestría en educación en la Universidad Thompson Rivers y obtuvo una licenciatura en administración pública y desarrollo comunitario en la Universidad de Northern B.C. Erickson es miembro del Grupo Asesor de Estudiantes Indígenas de las Entidades Reguladoras de Salud de B.C. y ha participado en el comité de desarrollo de fideicomisos de la Banda Nak'azdli y en el Comité de Necesidades Estudiantiles de la ciudad de Prince George.

**Daljit Gill-Badesha, instructora del BC Institute of Technology y docente invitada de SFU**

Gill-Badesha cuenta con más de 25 años de liderazgo en los sectores público y sin fines de lucro y aporta su experiencia en gestión ejecutiva, investigación, movilización de conocimientos y desarrollo de políticas para niños y adolescentes, personas mayores, asentamiento de inmigrantes y refugiados, y diversos proyectos de accesibilidad e inclusión. Ha recibido premios por desarrollar iniciativas y estrategias a gran escala de planeación comunitaria a largo plazo y ha encabezado cambios en las políticas para hacer más accesible la recopilación de datos y la presentación de informes en el gobierno local, además de añadir medidas de rendición de cuentas sobre los datos relacionados con el racismo y el odio.

**Jessica Guss, líder de iniciativas estratégicas de salud indígena en el Consejo de Seguridad y Calidad para los Pacientes de B.C.**

Guss tiene más de 20 años de experiencia en administración y gestión de empresas, incluyendo siete años en el ámbito de la salud y el bienestar indígenas. Tiene ascendencia mixta que incluye a las Naciones Haida, Xaxli'p, Xwisten y Squamish, además de ascendencia europea mixta. Su experiencia laboral ha fortalecido sus capacidades en políticas, normas, desarrollo de procesos y análisis para promover las áreas alineadas con estrategias y objetivos antirracistas.

**Ellen Kim, asesora de igualdad e inclusión**

Originaria de Corea, Kim ha trabajado con gobiernos, empresas y organizaciones sin fines de lucro, en particular en la lucha contra el racismo. Es codirectora de un grupo comunitario de mujeres asiáticas que recopilan, analizan, monitorean y comparten datos recabados por la comunidad sobre el racismo antiasiático y sus repercusiones. Antes de esto, Kim pasó 10 años trabajando en desarrollo comunitario y brindando servicios sociales de primera línea a comunidades de diversos países que se ven afectadas por la injusticia.

**Zareen Naqvi, directora de Investigación y Planeación Institucional de la Universidad Simon Fraser**

Naqvi terminó sus estudios de doctorado en economía en la Universidad de Boston y trabajó como académica y profesional de desarrollo internacional en el Banco Mundial. Dirige el grupo de trabajo de datos sobre igualdad, diversidad e inclusión en la SFU y copreside el consejo de gobernanza de datos y otros proyectos relacionados. Le apasiona mejorar el acceso a los datos para garantizar que los grupos vulnerables estén bien representados en los servicios públicos y en la educación superior.

**Smith Oduro-Marfo, autor principal e investigador del informe *Black in B.C.***

Oduro-Marfo tiene un doctorado en ciencias políticas de la Universidad de Victoria. Su área de interés académico desde el 2016 ha estado relacionada con temas de privacidad, protección de datos, vigilancia y sistemas de identificación. Él es el principal autor e investigador del informe *Black in B.C.* (Ser una persona negra en B.C.), financiado por el gobierno de Columbia Británica y publicado en febrero del 2022. Ha formado parte del comité consultivo del programa contra el racismo y la respuesta al odio de la Ending Violence Association of B.C. (Asociación de B.C. para acabar con la violencia) y es miembro del Comité Asesor sobre Diversidad de la policía del área metropolitana de Victoria.

### **Jacqueline Quinless, directora general de Quintessential Research Group**

Quinless, socióloga e investigadora de temas sobre las personas negras, indígenas y de color (BIPOC, por sus siglas en inglés), y persona birracial con raíces étnicas en Irlanda, Gran Bretaña y en la India, ha trabajado extensamente en comunidades indígenas durante más de 20 años, utilizando marcos de análisis basados en el género. En el 2013, fue reconocida por la Asociación Canadiense de Sociología y la Fundación Angus Reid por sus investigaciones en la comunidad que han promovido el bienestar humano de los pueblos indígenas en Canadá. Ha trabajado para las comunidades de las Primeras Naciones como investigadora y ha definido indicadores de datos y herramientas de medición.

### **Sukhi Sandhu, cofundador de Wake Up Surrey; estudiante de maestría en diversidad, igualdad e inclusión en la Universidad Tufts**

Sandhu es activista comunitario y miembro fundador de Wake Up Surrey, una organización comunitaria formada en el 2018 en respuesta al aumento de la violencia de las pandillas y los tiroteos selectivos que involucran a jóvenes sudasiáticos. Él ha encabezado la labor de divulgación del grupo participando en más de 150 reuniones con todos los niveles de gobierno, autoridades policiales, sectores interesados de la comunidad, educadores, expertos en salud mental y familias de víctimas. Sandhu tiene también muchos años de experiencia en la gestión de deportes a nivel mundial.

## **Próximos pasos**

El racismo sistémico está omnipresente en todos los programas y servicios gubernamentales, y nosotros estamos comprometidos a tomar medidas ahora para abordarlo. En los próximos meses tomaremos las siguientes medidas:

El 2 de mayo de 2022 introdujimos la Ley de Datos contra el Racismo, elaborada conjuntamente con los pueblos indígenas y las comunidades racializadas. La Ley entró en vigor el 2 de junio de 2022.

- La legislación abordará dos objetivos generales:
  - Introducir la recopilación de datos de manera que se genere confianza con los pueblos indígenas y las comunidades racializadas.
  - Establecer enfoques de confianza para la recopilación, el uso y la divulgación de información personal para ayudar a abordar el racismo sistémico.

En segundo lugar, la legislación permitirá la recopilación, el uso y la divulgación uniformes y seguros de datos demográficos para identificar dónde se produce el racismo sistémico y para crear una provincia más inclusiva y equitativa. Seguiremos colaborando y trabajando con las comunidades para desarrollar un plan de implementación sólido y culturalmente seguro para esta nueva legislación.

- Esta legislación es el primer paso de muchos para recopilar y utilizar los datos para hacer frente al racismo. Una vez aprobada la legislación, elaboraremos un plan junto con los pueblos indígenas y las comunidades racializadas, que participarán en cada paso.
- Este plan ampliará la política y los programas existentes, y desarrollará las directrices, la capacitación, las herramientas y las actividades para recopilar y utilizar los datos de forma beneficiosa y adecuada.

- El Gobierno de B.C. también trabajará en colaboración con los pueblos indígenas para apoyar los marcos de gobernanza de datos indígenas y sus prioridades en cuestión de datos, de acuerdo con la *Ley de la Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas*.

Tendremos que exponer claramente de qué modo planificamos utilizar los datos, cómo los mantendremos seguros y protegidos, cómo protegeremos la privacidad de las personas y quién podrá acceder a los datos y en qué circunstancias. Todo esto se decidirá en colaboración con las personas indígenas, negras y de color (IBPOC).

Las aportaciones y la participación continuas de las personas y las comunidades, así como de la Oficina del Comisionado de Derechos Humanos de la Colombia Británica y de la Oficina del Comisionado de Información y Privacidad, nos ayudarán a identificar y prevenir cualquier potencial daño involuntario a las personas y las comunidades.

Un compromiso clave de la Ley es la creación de un nuevo comité provincial de datos contra el racismo. Este comité reunirá a los miembros de la comunidad para que colaboren con el gobierno en la elaboración de las prioridades de investigación y para que determinen cómo recopilar y utilizar los datos para identificar y eliminar el racismo sistémico en el sector público, y mejorar así los programas y servicios para todos los habitantes de Columbia Británica. La composición de este comité se anunció en septiembre de 2022.

Seguiremos comprometiéndonos y comunicándonos con los pueblos indígenas y las comunidades racializadas en cada etapa mientras avanzamos con esta legislación. Queremos asegurarnos de que este trabajo se realiza con gran cuidado para evitar más parcialidad y discriminación, maximizando, a la vez, el poder de los datos para impulsar un cambio sistémico que es tan necesario.

#### **Introducir la legislación de datos contra el racismo**

Primavera de 2022

Elaborada conjuntamente con las comunidades indígenas y racializadas

#### **Desarrollar un plan de implementación**

Colaborar y trabajar con las comunidades para desarrollar un plan de implementación

#### **Apoyar los marcos de gobernanza de datos y las prioridades de datos**

Colaborar con los pueblos indígenas para apoyar los marcos de gobernanza de datos indígenas y sus prioridades en materia de datos

#### **Participación y comunicación**

Seguir colaborando y comunicándose con los pueblos indígenas y las comunidades racializadas en cada etapa para evitar más parcialidad y discriminación